

CONCURSO DE PRECIOS Nº 9518

APERTURA: 20-05-2022

HORA: 10:00 hs

OBJETO:

El presente llamado a Concurso de Precios tiene por objeto la “**PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL ENTE**”.-

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Estas Especificaciones Técnicas establecen las condiciones mínimas que deben satisfacer los elementos de seguridad para el Personal del Ente.

1.1. DESCRIPCIÓN:

Esta provisión de elementos de seguridad para el personal del Ente comprende:

- Capas de lluvia.
- Mamelucos descartables.
- Botas de seguridad con puntera de acero.
- Lentes de seguridad transparentes.
- Lentes de seguridad tonalizados.
- Soporte para protector facial con arnés
- Protector facial plano.
- Fajas lumbares.
- Guantes de algodón moteados.
- Guantes de alta sensibilidad tejido con palma de nitrilo.
- Guantes de látex descartables.
- Guantes de Acrilonitrilo.

1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

1.2.1 Capas de lluvia

Las capas de lluvia serán de PVC, espesor mínimo 32 micrones, largas, color Amarillo, con capucha desmontable con cordón de ajuste, broches a presión, solapa cubre cierre. Deberán poseer dos bolsillos con solapa, ventilación en las axilas y espalda. Marca Ombú, Lembú o similar.

Cantidad:20 (veinte)

1.2.2 Mamelucos descartables

Los mamelucos descartables serán impermeables, de color blanco con capucha, tela no tejida, mínimo 40 grs/m², con cintura y puños elastizados. Cierra a cremallera. Tipo Tyvek, 3M o similar.

Cantidad: 10 (diez)

1.2.3 Botas de seguridad con puntera de acero

Las botas de seguridad, serán con puntera de acero, color negro, fabricadas en PVC virgen, con forro interior de poliéster, caña alta de 405 mm como mínimo.

Cantidad: 15 (quince)

1.2.4 Lentes de seguridad transparentes.

Los lentes de seguridad deben dar protección frontal y lateral. Dar visión periférica y ser de policarbonato transparente, con filtro UV. Marco y patillas flexibles de Nylon, ajustables con cordón. Tener tratamiento Antiempañó (AF), antirrayaduras (HC).

Cantidad:15(quince)

1.2.5 Lentes de seguridad tonalizados.

Los lentes de seguridad deben dar protección frontal y lateral. Dar visión periférica y ser de policarbonato tonalizado, con filtro UV. Marco y patillas flexibles de Nylon, ajustables con cordón. Tener tratamiento Antiempañó (AF), antirrayaduras (HC).

Cantidad:15 (quince)

1.2.6 Soporte para protector facial con arnés

Los soportes para montaje de pantallas faciales serán tipo standard y que cumpla las Normas EN-166:2002 (Protección individual de los ojos).

Cantidad: 5 (cinco)

1.2.7 Protector facial plano

Los protectores faciales planos deberán cumplir con el estándar de Norma EN-166:2002 y deberán ser compatibles para acoplarse a los Soportes para protector facial con arnés adquiridos.

Cantidad: 5 (cinco)

1.2.8 Fajas lumbares

Las fajas lumbares deberán tener ganchos ajustables, paneles de soporte abdominal, bandas elásticas ajustables en la espalda y tiradores elásticos con hebillas regulables.

Deberán tener 5 ó 6 ballenas para proteger la zona lumbar y el ajuste se realizará con cierre de abrojo.

Cantidad:15 (quince)

1.2.9 Guantes de algodón moteado

Los guantes de algodón tejido, moteado en una cara, enterizo de una pieza, tejido sin costuras interiores.

Cantidad: 85 (ochenta y cinco)

1.2.10 Guantes de alta sensibilidad tejido con palma de nitrilo

Los guantes de alta sensibilidad serán tejidos y palma de nitrilo resistente a los hidrocarburos. Marca Steelpro, Lembú o similar.

Cantidad: 5 (cinco)

1.2.11 Guantes de látex descartables

Los guantes de látex descartables serán con bajo contenido de polvo. Cajas por 100 unidades, en talles varios a acordar con el Adjudicatario.

Cantidad: 10 (diez)

1.2.12 Guantes de acrilonitrilo

Los guantes de acrilonitrilo serán de color verde. Afelpados, palma antideslizante. Marca Steelpro, Lembú o similar.

Cantidad: 15 (quince)

1. CONDICIONES PARTICULARES

2.1. DOCUMENTACIÓN:

2.1.1. A adjuntar con la oferta:

- Muestras del Producto cotizado.
- Indicar Marca y Procedencia de cada Producto cotizado.

Aclaración: La no presentación de las Muestras de Producto a adjuntar a la Oferta, significará el rechazo del Ítem respectivo.

Las muestras presentadas de los Ítems que resultaren ganadores, permanecerán en el Ente hasta tanto se haga la entrega de la mercadería provista, para hacer el cotejo de las mismas.

2.2. GARANTÍA:

El oferente se comprometerá al recambio de los productos que evidentemente muestren fallas en costuras, vulcanizados, soldaduras o encastres que sean atribuibles a defectos de fabricación.

2.3. CALIDAD:

En todos los ítems deberá respetarse la calidad de los productos, según las muestras presentadas oportunamente con la Oferta.

2.4. OFERTA:

Se deberá cotizar en Pesos con IVA INCLUIDO.

En ningún caso se podrá ofrecer descuentos por pago contra entrega de las unidades en un tiempo menor al de mantenimiento de oferta.

Se cotizará por ítem según la Planilla de Oferta y se adjudicará por Ítems.

2.5. MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

El plazo de mantenimiento de oferta será de 15 (Quince) días corridos.-

2.6. PAGO:

El Ente abonará mediante certificación de productos entregados, por el Departamento de Higiene y Seguridad.

El pago se gestionará mediante la presentación en Mesa de Entradas del Ente, de la factura a IVA Exento, emitida por duplicado y confeccionada conforme lo establece la Resolución General N° 1.415 de A.F.I.P, acompañada del acta de recepción definitiva.

El plazo para el pago comenzará a contarse a partir de la fecha de recepción en Mesa de Entradas del Ente, de la documentación citada. (Av. Raúl Uranga 3208 Peaje lado Paraná - Entre Ríos).

El pago se efectivizará en el término de 10 (diez) días hábiles administrativos, posteriores a la gestión de la cumplimentación citada y se efectuará en la tesorería del Ente, sita en Av. Raúl Uranga 3208, peaje lado Paraná.

2.7. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser presentadas, junto con las muestras de los productos, en Mesa de Entradas del Ente (Peaje Lado Paraná), con anterioridad a la hora de apertura del Concurso de Precios. No se considerarán las ofertas presentadas en el acto de apertura.

2.8. PLAZO DE ENTREGA:

De no indicarse el Plazo de Entrega en la Oferta, el mismo será fijado por el Ente en 15 (Quince) días hábiles, a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra correspondiente.

2.9. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS:

La evaluación técnica se realizará en función de las muestras incluidas en la Oferta. El Ente se reserva el derecho de solicitar aclaraciones y/o agregados cuando surjan dudas al respecto. Las muestras quedarán en poder del ENTE y se devolverán al momento de firmar la recepción definitiva. De la misma manera y a efectos de garantizar que los productos recibidos sean los mismos que los ofrecidos, las mismas quedaran en el Ente, hasta la recepción del mismo a efectos de cotejar que coincidan.

2.10. RECEPCIÓN DEFINITIVA:

El acta de recepción definitiva se firmará luego de haberse efectuado las verificaciones y controles de la mercadería objeto de esta orden de compra por personal del ENTE, a partir de lo cual entrará en vigencia la obligación de pago.

2.11. LUGAR DE ENTREGA DE LA MERCADERÍA:

La mercadería objeto del presente Concurso de Precios deberá ser entregada en el Ente Túnel Subfluvial, en días hábiles, en el horario de 08:00 hs a 12:00 hs, de lunes a viernes en Departamento ALMACENES del Ente Túnel Subfluvial, ubicado en Anexo Paraná.

2.12. CONSULTAS:

Los interesados podrán recabar información en Departamento COMPRAS y LICITACIONES y Departamento SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL del Ente, en días hábiles de 08:00 hs. A 12:00 hs.

Tel: Dpto. Seguridad y Salud Ocupacional: 0343-420-0456
Dpto. Compras y Licitaciones: 0343-420-0400 int. 206 – int. 109
e-mail: dptohigiene@tunelsubfluvial.gov.ar
Descarga de pliegos: www.tunelsubfluvial.gov.ar

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 150.000,00 (PESOS CIENTO CINCUENTA MIL)

MODELO PLANILLA DE COTIZACION

PROVISIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD – TÚNEL SUBFLUVIAL

Ítem	Descripción	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	Capas de lluvia	20		
2	Mamelucos descartables	10		
3	Botas de seguridad con puntera de acero	15		
4	Lentes de seguridad transparentes	15		
5	Lentes de seguridad tonalizados	15		
6	Soporte para protector facial con arnés	5		
7	Protector facial plano	5		
8	Fajas lumbares	15		
9	Guante de algodón moteado	85		
10	Guante de alta sensibilidad tejido con palma de nitrilo	5		
11	Guante de látex descartables – Caja por 100 unidades	10		
12	Guante de acrilonitrilo	15		